

Córdoba, 28 de mayo de 2021

VISTO

La solicitud de Aval Institucional de la Facultad de Ciencias de la Comunicación presentada por el Profesor Sebastian Gago, para realizar el pedido de Apoyo Económico a Publicaciones de SeCyT-UNC, Convocatoria 2021, para la publicación del libro: **LA REVISTA FIERRO EN SEIS CUESTIONES / ENTRE DOS ÉPOCAS.**

Y CONSIDERANDO

Que la publicación es fruto del grupo de investigación Secyt-UNC Consolidar "Procesos sociales de producción, circulación y recepción cultural en el campo de la historieta: crisis, continuidades e innovaciones" (Período 2018-2022),

Que el libro es autoría del integrante del grupo de investigación Dr. Lucas Rafael Berone, DNI 25697959.

Que el libro será parte de la colección de libros homónima del equipo de investigación "Estudios y Crítica de la Historieta Argentina".

Que la presente producción académica por la cual se solicita el apoyo económico de Secyt-UNC para su publicación, constituye un valioso aporte al campo de los estudios en comunicación social.

Por ello,

**La Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación
RESUELVE:**

Artículo 1: Brindar el Aval Institucional de la Facultad de Ciencias de la Comunicación presentada por el Profesor Sebastian Gago, para realizar el pedido de Apoyo Económico a Publicaciones de SeCyT-UNC, Convocatoria 2021, para la publicación del libro: **LA REVISTA FIERRO EN SEIS CUESTIONES / ENTRE DOS ÉPOCAS.**

Artículo 2: Protocolícese, comuníquese, archívese.



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar

RESOLUCIÓN FCC: 337



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar